

# COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

## Minuta de la Sesión Extraordinaria

### Lugar, fecha y hora:

Ciudad de México, 21 de enero de 2010, 13:00 horas.

### Asistentes:

Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral.

Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Mayarí Forno Oliva, Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral.

Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

Además asistieron:

Consejeros del Poder Legislativo de Nueva Alianza, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Convergencia.

Representantes de los Partidos Acción Nacional, Revolución Democrática, Convergencia, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y del Trabajo.

### Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las minutas de las sesiones extraordinarias del 26 de noviembre de 2009 y del 8 de enero de 2010.
4. Seguimiento de compromisos y acuerdos.
5. Informe sobre el Taller Nacional de Organización Electoral.
6. Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral (Septiembre de 2009 a Enero de 2010).
7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de Actividades de 2010 de la Comisión de Organización Electoral.

### Punto 1

#### Lista de Asistencia.

**Consejero Electoral Arturo Sánchez:** Dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, con la presencia de los representantes del Partido Nueva Alianza, del Verde Ecologista de México, del Trabajo, de Acción Nacional y de Convergencia, más las representaciones del Poder Legislativo de todos los partidos políticos con registro; la presencia del Consejero Francisco Guerrero, del Director de Organización, Miguel Ángel Solís, y la Secretaria Técnica, Mayarí Forno.

## **Punto 2**

### **Aprobación del orden del día.**

**Arturo Sánchez:** Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

## **Punto 3**

### **Aprobación de las minutas de las sesiones extraordinarias del 26 de noviembre de 2009 y del 8 de enero de 2010.**

**Arturo Sánchez:** Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión las minutas de las sesiones extraordinarias del 26 de noviembre y 8 de enero, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

## **Punto 4**

### **Seguimiento de compromisos y acuerdos.**

**Profr. Miguel Ángel Solís:** Dio cuenta de dos compromisos cumplidos: Informar a la Comisión sobre el Taller Nacional de Organización Electoral y distribuir entre los integrantes la información entregada al PRD sobre algunas observaciones de folios en boletas de la elección.

Asimismo, comentó que se encuentran en proceso algunas indicaciones de los Consejeros Electorales, unas propuestas de la representación del Poder Legislativo del PRD y de la representación del propio PRD como partido en relación con publicar notas en la Estadística Electoral; en este sentido, mencionó que en el disco compacto de la Estadística incluyó el folleto con el aviso sobre las redistribuciones que ha desarrollado el Instituto en 1996 y en 2005, igualmente en la página web se colocará esta información para el buen uso de los datos estadísticos.

**Arturo Sánchez:** Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos, mismo que se dio por recibido y procedió a desahogar el punto 5 del orden del día.

## **Punto 5**

### **Informe sobre el Taller Nacional de Organización Electoral.**

**Profr. Miguel Ángel Solís:** Informó que del 14 al 18 de diciembre de 2009, se desarrolló el Taller Nacional de Organización Electoral, mismo que reunió a 601 Vocales de todas las entidades del país, y desarrolló un proceso de análisis y evaluación sobre una serie de temas que son muy relevantes para el Proceso Electoral.

Comentó que el acercamiento que se realizó en el Taller Nacional permitirá acotar los aspectos más importantes de cada uno de los proyectos de la materia propia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para hacer evaluaciones específicas durante 2010.

Asimismo, comentó de la consideración que se ha dado dentro de la comisión, sobre incorporar las evaluaciones que son llevadas a cabo por el Instituto en el sitio de Internet para que puedan consultarse y corroborarse una con otra, compartiéndose así información que permita un derrotero más cierto hacia 2012, de manera conjunta.

**Arturo Sánchez:** Mencionó que ciertamente el documento contiene propuestas específicas que se derivan de la evaluación del Proceso Electoral 2008-2009, resultados que puedan valorarse en conjunto con los de los estudios que se están realizando, para proyectarlos hacia el 2012.

**Representante del Poder Legislativo del PRD:** Sugirió que el documento formara parte integral de las discusiones permanentes de la Comisión de Organización; que se vinculara al programa de trabajo como una línea de acción, que se le dé seguimiento formalmente al Taller y a las propuestas que se han plasmado.

Comentó que es imposible separar el Informe del Taller Nacional de Organización Electoral del Plan de Trabajo de la Comisión de Organización y solicitó que para una siguiente sesión se hiciera una revisión formal del documento, comenzar una serie de debates y saber cómo mejorar en este año las posibilidades para la Elección del 2012.

**Representante del PVEM:** Se sumó a la propuesta del Representante del PRD y comentó que sería importante entregar una copia del documento a cada una de las áreas del Instituto; asimismo, sugirió incorporarlo en la página de Internet, porque es una línea de investigación muy importante, sobre todo ahora que viene una posible reforma electoral.

**Arturo Sánchez:** Mencionó la posibilidad de vincular este tipo de productos con otros y, en su momento, informar al Consejo General, para no perder la evaluación, y que en la planeación del siguiente proceso se retomen estos elementos.

En lo relativo a la Reforma Electoral, comentó que es importante que las propuestas que se generen tengan sustento en este tipo de documentos.

**Francisco Javier Guerrero:** Expuso que de la lectura del documento se desprenden cosas muy prácticas, como mecanismos de votación, sustituir la validación de alertas, las cuales son muy importantes para la Comisión de Organización, por lo que le parece una buena idea conectar esta información con su programa de trabajo.

Asimismo, se sumó a la petición que realizaron los representantes del PRD y del PVEM, sobre buscar la manera de incorporar el seguimiento a los resultados del Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

**Profr. Miguel Ángel Solís:** Comentó que es necesario estructurar un poco más las evaluaciones de 2009 y 2010, para poder trabajarlas con los miembros de la Comisión y encontrarse en condiciones de presentar un informe ante el Consejo General que dé cuenta de la trayectoria que se lleve hacia 2012.

## **Punto 6**

### **Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral (Septiembre de 2009 a Enero de 2010).**

**Arturo Sánchez:** Comentó que el informe de actividades de la Comisión, corresponde a la época en la que se separó la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, puntualizando que hubo un avance en términos de información y en materia de evaluación durante ese período.

Mencionó que se llevaron a cabo tres sesiones extraordinarias, incluyendo la del día, se tuvieron sesiones conjuntas con otras comisiones para el asunto de los estudios de las boletas; asimismo, considera que la Comisión se encuentra en una continua innovación y creación, comentó que existen temas importantes que vinculan a la Comisión a seguir trabajando de manera intensa.

Comentó que el informe busca rendir cuentas sobre la destrucción de las boletas; el avance en la urna electrónica, los estudios de las boletas electorales, entre otros. Mencionó que en caso de que el informe quedara aprobado, sería presentado ante el Consejo General, lo que obtuvo el consenso de los presentes.

#### **Punto 7**

#### **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de Actividades de 2010 de la Comisión de Organización Electoral.**

**Arturo Sánchez:** Dijo que el programa se encuentra focalizado en un periodo de evaluación, pero vinculado con muchas de las actividades mencionadas en la sesión; un período en el cual la coordinación y la preparación con otras áreas ejecutivas, resulta importante porque Organización Electoral empieza ya a pensar en el proceso de 2012.

Comentó que es necesario dar continuidad a algunas de las actividades que se realizan, desde el resguardo de la documentación del 2006, hasta las tareas que tienen que ver con la estadística electoral, el acceso a sistemas, etc. Asimismo, mencionó la destrucción de la documentación de 2009 en el marco de los estudios que se están llevando a cabo en los tiempos previstos y, desde luego, la coordinación con la comisión del voto electrónico, dado que justamente la Dirección de Organización ha generado prototipos de ese trabajo.

Mencionó que una de las partes importantes es la situación y la dinámica que viven las Juntas Locales y Distritales, que también están a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización en términos de vigilar su funcionamiento y su operación, comentó que tal vez es necesario enfatizar en esa materia, impulsando nuevas dinámicas institucionales para poder fortalecer el trabajo.

Comentó que la Secretaria Técnica de la Comisión, había redactado un párrafo relacionado con la evaluación de los proyectos implementados durante el Proceso Electoral 2008-2009:

“Se dará seguimiento a los resultados del Taller Nacional y Evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, las propuestas serán analizadas en el seno de la Comisión y vinculadas a las evaluaciones técnicas”.

“Se trabajará en coordinación con las áreas ejecutivas y se dará continuidad al intercambio con las juntas ejecutivas locales y distritales”.

Puso a consideración de los miembros de la Comisión el programa de trabajo.

**Representante del PVEM:** Reconoció el trabajo de los dos Consejeros Electorales miembros de la Comisión. Por otro lado, mencionó su preocupación por las salvaguardas para los nuevos proyectos sobre la Cédula de Identidad.

**Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero:** Se refirió al punto que la representante del Partido Verde puso sobre la mesa: una Reforma Electoral que ha sido presentada en el Congreso y es previsible, si los legisladores así lo consideran, no sólo de los 10 puntos que presentó el Presidente, sino de otras iniciativas de cada partido político. Éstas pueden tener efectos organizativos para el IFE, de manera muy específica, asuntos como la reducción eventual de legisladores, que es uno de los puntos que está sobre la mesa, se discuten muchas otras cosas: si pueden ser más o menos distritos, si se mantiene solamente un porcentaje determinado de diputados plurinominales o no, etcétera.

Mencionó que, si es que lo decide el Congreso, será responsabilidad del Instituto entrar a esos temas como institución a cargo de las elecciones.

Expresó su disposición a lo que solicitó el representante del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática: que se encuentre el mecanismo práctico para vincular el reporte de la Reunión Nacional y ver cómo podría emplearse de manera específica.

Comentó que éste será un año de evaluación, programación y algunas labores complejas; dijo que será muy importante, en su momento, la vinculación que se tenga con la Comisión Especial que se está dando en torno al Voto Electrónico, así como también la sensibilidad que se tenga a los resultados del estudio sobre las boletas y evidentemente mantener el statu quo en torno a las boletas del 2006 porque el asunto sigue sub iudice, lo que no quiere decir que no tenga presiones financieras y complejas cada vez mayores para el Instituto.

También hizo hincapié en la destrucción de las boletas del 2009, ya que es algo que la ley mandata.

**Arturo Sánchez:** Agradeció los comentarios y comentó que se estaría aprobando el Proyecto de Acuerdo con la enmienda mencionada y los comentarios que se hicieron por parte del representante del PRD del Poder Legislativo y la representante del Partido Verde, en los términos en que la Secretaria Técnica sugirió y sería llevado a la mesa del Consejo General de la próxima sesión ordinaria, que sería el viernes 29 de enero.

**Arturo Sánchez:** Finalmente dio las gracias a los presentes por su asistencia y levantó la sesión.

**Fin de la sesión.**

---

**Arturo Sánchez Gutiérrez**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Organización Electoral**

---

**Francisco Javier Guerrero Aguirre**  
**Consejero Electoral**

---

**Mayarí Forno Oliva**  
**Secretaria Técnica de la Comisión de**  
**Organización Electoral**